![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Omar Ortega Álvarez. Iniciativa Tres de Tres / Iniciativa de Ley Federal de Transparencia
* Armando Ríos Piter. Combate a la corrupción e impunidad
* Segob emite Manual del Sistema Nacional de Protección de Niñas y Niños
* Expertos del GIEI piden apoyo a la UE para investigar caso Iguala
* Benjamín Robles será candidato del PT en Oaxaca
* Marco Antonio Adame. Resultado de elecciones en EU repercute a México

**03 de marzo de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 06:17**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Omar Ortega Álvarez. Iniciativa Tres de Tres / Iniciativa de Ley Federal de Transparencia**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Antes de entrarle al tema de la convocatoria, que es la iniciativa de Ley Federal de Transparencia, yo quisiera preguntarle al legislador perredista **Omar Ortega Álvarez,** secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, ¿a qué se debe está todavía tibia respuesta a la iniciativa Tres de Tres? Diputado, buenos días.

**Omar Ortega Álvarez (OOA), secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados**: Sí, buenos días, Ricardo.

La verdad tiene que ver, a veces, no solamente con el tema de transparencia, sino de la problemática de señalar que se pueden usar para uso (sic) indebido de la información que se pueda presentar.

Pero es una resistencia natural, **Ricardo,** que se tiene ir poco a poco limando en todos los legisladores, creo que es fundamental que se presente esta iniciativa Tres de Tres, para generar las condiciones de transparencia, de certeza, que le dé... Que dé la, no la apariencia, sino una certeza de que todos los legisladores tienen interés de transparentar sus cuentas y de señalar con toda opción que no hay conflicto de intereses y no tiene nada que ocultar. Creo que eso es un tema que tendrá que resolverse en breve.

Yo estoy convencido de eso y la bancada del PRD, no son solamente en este momento tres, son 31 diputados que ya presentaron su declaración Tres de Tres; solamente que hasta el momento no se ha fiscalizado o publicitado.

**RR**: Hablamos de la iniciativa de Ley de Transparencia luego de una pausa, aguántanos dos minutos, diputado, ¿sí?, por favor.

**OOA**: Con mucho gusto.

*PAUSA*

**RR**: Ahora sí, reconozco públicamente que éste era el motivo de la convocatoria, entiendo que está por aprobarse la iniciativa de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información luego de que el pasado 24 de febrero arrancó la discusión formal.

Diputado **Omar Ortega Álvarez,** secretario de esa Comisión de Transparencia, ¿cómo vamos y cuáles serían los puntos más relevantes de esta iniciativa? ¿Qué falta por precisar o dirimir?

**OOA**: Bueno, yo creo que el tema particular de la Ley Federal ya está muy avanzado su probable aprobación en el seno dentro de la Cámara.

Ya el día de ayer hubo reuniones de la Mesa Directiva de esta comisión y se tomó la determinación de ponerlo ya a consideración del Pleno, posiblemente, el próximo... del Pleno de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción el próximo día 16 de marzo.

Esta ya tiene la aprobación de varios grupos parlamentarios, entre ellos, el PRI, el Verde Ecologista, el PRD y solamente hay algunos temas que tendrán que seguirse discutiendo.

Hay una propuesta que hace el propio presidente de la comisión en el asunto de hacer 49 modificaciones... 44 modificaciones a 49 artículos de esta Ley Federal de Transparencia, cosa que se está analizando de manera clara, de hecho, también ya hay una propuesta que presenta el propio INAI para que se considere.

Pero lo cierto es que todas las disposiciones jurídicas son perfectibles. Yo creo que como viene la propuesta de iniciativa del Senado, la minuta del Senado, es importante que se pueda aprobar en esos términos haciendo algunas acotaciones que, desde luego, tendrán que realizarse ya al momento de su aprobación y en el transcurso de cómo se viene operando esto.

Yo veo...

**RR**: Será...

**OOA**: ...con mucho ánimo que... Ahora, engloba mayor número de sujetos obligados, no solamente ahora hace a todos los órganos, todas las dependencias y autoridades del poder federal, llámese Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los sindicatos, de los partidos políticos, así como de las personas, de los particulares, ya sean personas morales o físicas que tienen que ver con recursos federales.

Creo que ésa es una de las cosas importantes. Así también como regula la materia energética, creo que ése es un tema fundamental y también como las facultades y atribuciones que tiene el Instituto Nacional, en el caso del INAI, así como también la creación del Consejo Consultivo.

Creo que son algunos de los elementos que aporta esta Ley Federal de Transparencia que yo estoy convencido tendrá que aprobarse en breve.

**RR**: Abundando en lo que planteabas, que toda ley es perfectible, bueno, toda obra humana también lo es, ¿pero tú crees que a pesar de sus limitaciones hay avances y en su caso, cuáles serían los avances más importantes?

**OOA**: Lo vuelvo a señalar, el tema de que amplía a los sujetos obligados, ése es un tema importante. El tema del asunto energético que también abre ya, transparenta esta parte. La facultad que tiene el INAI de atraer de oficio, cuando es necesario, el recurso de revisión, así como también de oficio revisar la información que transparentan todas las autoridades federales.

Creo que son los temas fundamentales, importantes. También el mecanismo para conformar el órgano consultivo que decía que son de diez personas notables que podrán -de cierta manera- vigilar el exacto cumplimiento también del instituto y la creación del órgano interno del mismo, que ése será elegido por la Cámara de Diputados.

Creo que son algunos de los temas importantes de esta Ley de Transparencia, hay más, por supuesto, pero creo que en esto es donde sobresale la importancia de la aprobación de esta disposición federal.

**RR**: ¿Algo más que quieras puntualizar que no te haya preguntado?

**OOA**: Solamente comentarte que independientemente de la aprobación en el Pleno y también a toda la Comisión en el Pleno de la Cámara, es importante señalar que ya la Junta de Coordinación Política determinó conformar un grupo de trabajo de manera adyacente a éste para poder generar el tema de los consejos.

Recordemos que todo órgano, todo órgano legislativo también se interesa en un espacio político donde convergen todas las fuerzas y si no hay voluntades de todos los actores es difícil que las propuestas vayan a avanzar.

Ya hay un compromiso de todos los grupos parlamentarios de que no pase esta reforma de la primer semana de abril y eso es algo que hay que hay que respetar y señalarlo con toda prontitud, con toda claridad porque tendrá que ser parte de los compromisos que tiene esta Legislatura de cumplir antes del 29 de mayo con todo el Sistema Nacional de Transparencia y Anticorrupción.

**RR: Omar Ortega Álvarez**, secretario-diputado de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, gracias por tu confianza en este espacio que se queda abierto.

**OAO**: Al contrario, que tengan una excelente mañana.

**RR**: Gracias, buenos días. **Duración 6´56´´, ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 06:47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Armando Ríos Piter. Combate a la corrupción e impunidad**

**Armando Ríos Piter, colaborador:** En esta ocasión aprovecho tu importante espacio para comentar un tema que considero de la mayor relevancia, no sólo para el presente sino para el futuro del país, que es el combate a la corrupción y combate a la impunidad, algo que hemos comentado en varias ocasiones, pero que ahora, precisamente con la presentación que se hizo el martes pasado de iniciativas tanto por parte del PRD como por parte del PRI y obviamente del Gobierno, creo que empieza a tomar forma la discusión de la legislación secundaria que tenemos que presentar.

Y este tema, como te comentaba, es de enorme relevancia, puesto que México, como hemos dado nota semana tras semana, van saliendo a la luz pública nuevos casos de corrupción, desde el tema de **Humberto Moreira,** con la enorme y terrible deuda que dejó ahí, en Coahuila; luego el escándalo en España, en el que estuvo sujeto o los temas que son realmente terribles de lo que está pasando en Veracruz con el gobernador Javier Duarte o en Sonora con **Padrés** etcétera, etcétera, etcétera.

Y bueno, pues en este contexto, solamente para retomar un último asunto que ha tenido que ver con estos temas, pues en días pasados surgió una nueva sospecha de desvío de recursos, ahora en el estado de Michoacán.

Quiero ponerlo en contexto para nuestros queridos radioescuchas. Primero apareció la cantante Belinda, que estaba visitando Morelia en la presencia del Papa en aquella entidad y apareció en un helicóptero que al parecer era de la policía michoacana. Poco después, con ese escándalo y con las fotografías que salieron, se reveló que son alrededor de 17 millones de pesos mensuales que está gastando el Gobierno de Michoacán para la renta de tres helicópteros.

Si los ciudadanos son los que ponen el dinero público, pues ellos son los que tienen que tener capacidad de exigirles a los funcionarios, a los legisladores, a los servidores públicos que trabajan y que utilicen bien ese dinero, que es de todos. **Duración 2´23´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/2016**

**HORA: 05:48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Gabriela Cueva. Riña en el penal de Topo Chico**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Bueno, vamos al comentario de **Gabriela** **Cuevas,** adelante.

**Gabriela Cuevas, colaboradora:** Buenos días **Oscar Mario**. El pasado 10 de febrero en el Centro de Prevención y Readaptación Social Topo Chico, en Nuevo León, se suscitó una riña entre bandas rivales del grupo delictivo "Los Zetas", la cual resultó la muerte de alrededor de 49 reos, aunque algunos medios mencionaron que pudieron haber alcanzado los 52 o 60.

La omisión de las autoridades en reaccionar de manera eficaz y expedita para controlar el motín fue evidente, situación que se agravó aún más ante la lenta respuesta del gobernador de Nuevo León en pronunciarse sobre los sucesos y tomar las medidas apropiadas contra los responsables.

Los recientes y lamentables acontecimientos en el penal de Topo Chico dejan entrever una verdadera crisis, no sólo en el Sistema Penitenciario Mexicano a nivel local, estatal y federal, sino también develan los grados de corrupción e impunidad presentes al mismo.

Los Centros Penitenciarios antes que ser una vía para la reinserción de personas que han cometido un delito se han convertido en espacios de hacinamiento de los reclusos y una extensión de las condiciones adversas que los llevaron a delinquir.

La falta de medidas preventivas, opuestamente a las reactivas, y el exceso a la improvisación en las políticas públicas de seguridad en el Sistema Penitenciario no pueden acarrear otra cosa que tragedias y muerte, aunado a la reprobable postura de las autoridades competentes para asumir la responsabilidad por este tipo de hechos lavándose las manos sin informar de manera pronta, ni tomar las decisiones acertadas, sólo contribuyen a crear un conflicto mayor, un verdadero leviatán que cada vez esté más fuera de control.

Más aún, nos muestra la necesidad de contar con mecanismos legales que permitan la revisión de las acciones y omisiones de las autoridades responsables en todos los niveles del Sistema Penitenciario, llegando hasta los titulares de los gobiernos estatales, para que de ser el caso, sus acciones u omisiones negligentes puedan alcanzar una sanción ejemplar, la que pudiera alcanzar incluso la destitución del cargo.

No se trata de centralizar nuevamente la administración penitenciaria, pero sÍ asegurar que toda autoridad involucrada con el tema, así hablemos del titular de la Administración Pública, no puede aludir su responsabilidad. Hasta aquí mi comentario **Oscar Mario**, muchas gracias a ti y a tu auditorio**. Duración: 02’ 20” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 3/03/2016**

**HORA: 8:18 AM**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Azteca**

**0**

**Segob emite Manual del Sistema Nacional de Protección de Niñas y Niños**

Este viernes entrará en vigor el Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, el cual estará encargado de establecer, procedimientos, políticas, servicios y acciones de protección a los derechos de los menores de edad.

Este Sistema Nacional se integrará y funcionará con lo dispuesto en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, su Reglamento y el presente manual.

El documento emitido por la Secretaría de Gobernación y publicado en el Diario Oficial de la Federación, tiene por objetivo establecer las acciones y disposiciones para establecer políticas públicas y acciones que promuevan el goce de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

El Sistema Nacional diagnosticará los contextos y necesidades de los niños del país, para el efectivo diseño de programas de integración que contribuyan a que este sector de la población pueda gozar plenamente de sus derechos**. rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**INAI señala imprecisiones en proyecto de dictamen de Ley Federal de Transparencia**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales informó sobre imprecisiones en el proyecto de dictamen de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual está pendiente de discusión y aprobación en la Cámara de Diputados.

Si bien el Pleno del Instituto reconoce que los cambios hechos por la Comisión de Transparencia y Anticorrupción a dicho proyecto son sustanciales para garantizar el derecho de acceso a la información, considera necesario hacer algunas observaciones, para fortalecer el marco jurídico en transparencia y lograr la armonización efectiva de la Ley Federal con la Ley General.

Entre los señalamientos que el INAI hizo llegar a la Cámara de Diputados, mediante una nota y un anexo técnico, destacan las siguientes:

En el tema de las obligaciones de transparencia, por lo que se refiere a los créditos fiscales, el Instituto considera necesario incluir la obligación de publicar el nombre de quienes se les canceló o condonó un crédito fiscal, porque el proyecto sólo contempla la denominación o razón social.

Por lo que hace a las empresas filiales, se debe puntualizar que éstas también deberán cumplir las obligaciones de transparencia de las empresas productivas del Estado y subsidiarias.

En cuanto a los sindicatos, es necesario señalar que, además de mantener información actualizada y accesible en sus sitios de internet, deberán contar con ella de forma impresa, para su consulta directa.

Finalmente, sobre las obligaciones en materia de seguridad pública y procuración de justicia, específicamente, para la intervención de comunicaciones privadas, debe ser obligatoria la mención de que la intervención cuente con la autorización judicial correspondiente.

En el tema de la naturaleza de los sujetos obligados, se debe especificar la calidad de los sindicatos y empresas filiales como sujetos obligados de la ley e incluir expresamente como sujetos obligados, en el artículo primero, a las empresas productivas del Estado y a las instituciones de educación superior públicas dotadas de autonomía.

Asimismo, es necesario incluir que los sujetos obligados deberán publicar aquella información o documentos que entreguen en cumplimiento a una resolución del Instituto.

En el tema de los plazos, el Instituto considera que se debe respetar el plazo máximo de 30 días, establecido en la Ley General, para resolver el procedimiento sancionador y no ampliarlo a 38 o 45 días, como plantea el proyecto.

Finalmente, en el tema de recursos públicos, se debe eliminar la acotación de que los recursos públicos son aquellos correspondientes al ámbito federal; de lo contrario, sería negativo porque se limitaría el acceso a la información que involucre recursos públicos de otro ámbito.

Por otro lado, el Pleno INAI reconoce el trabajo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados por las modificaciones que hizo al proyecto de dictamen, a fin de atender las sugerencias del Instituto y de diversos sectores de la sociedad.

De acuerdo con las adecuaciones, el Instituto tendrá la facultad para determinar en qué casos se privilegiará el acceso a la información relacionada con violaciones graves a derechos humanos y delitos de lesa humanidad o con actos de corrupción. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Expertos del GIEI piden apoyo a la UE para investigar caso Iguala**

Dos de los cinco miembros del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes que investiga la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Iguala instaron hoy a la Unión Europea a que "apoye" su trabajo ante los obstáculos que está encontrando para esclarecer el suceso.

"Es importante mostrar apoyo al trabajo que hacemos. Los intentos de cuestionarnos personalmente o cuestionar sin ningún argumento concreto el trabajo que hemos hecho, son intentos de cerrar el espacio en la búsqueda de la verdad en el caso", declaró a la prensa uno de los expertos, el médico y psicólogo español **Carlos Beristáin.**

**Beristáin**, quien hoy intervino junto a la antigua procuradora general de Guatemala Claudia Paz y Paz en una audiencia en la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo, pidió asimismo que la UE revise las recomendaciones de sus informes de cara a "ver en qué medida pueden ser parte" también de su apoyo al trabajo del grupo.

"Ya hemos hecho recomendaciones en nuestro informe respecto al caso y otras más generales sobre la problemática de personas desaparecidas en México. El informe que publicaremos a finales de abril también planteará otras recomendaciones", explicó, y pidió que puedan utilizarse como "una herramienta transformadora".

El GIEI, que colabora con la PGR desde octubre de 2015 en el caso de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa durante la noche del 26 al 27 de septiembre 2014 en la ciudad de Iguala, rebatió en un primer informe en septiembre la tesis oficial de que fueron incinerados en el basurero de Colula.

No halló pruebas científicas de ello y posteriormente aseguró que fotografías satelitales descartaban también que hubiera habido un incendio en esa zona, una versión que coincidió además con el peritaje realizado por el Equipo Argentino de Antropología Forense.

"No es una crítica a México, es una posibilidad de transformación. Que la investigación ayude a otros casos similares", enfatizó **Beristáin.**

Paz, por su parte, pidió que las autoridades les faciliten la información que les falta para tratar de aclarar qué ocurrió en la noche de la desaparición.

Lamentó la "fragmentación interna" del expediente, las trabas para entrevistar a miembros del 27 Batallón de Infantería presentes en varios escenarios del suceso y acceder a material fotográfico y de vídeo en su poder, y que la investigación haya obviado la existencia de un quinto autobús que supuestamente tomaron los estudiantes y que se cree estaba cargado con droga oculta.

A juicio de los expertos ése pudo ser el móvil del ataque armado a los estudiantes, por lo que han solicitado acceder a la investigación que lleva a cabo sobre ello la Fiscalía de Chicago, adonde se dirigía esa línea de autobús.

Igualmente, ambos expertos denunciaron la "estigmatización" y los "ataques personales" a los que se enfrenta el grupo.

Por su parte, un experto jurídico de la Embajada de México en Bruselas que participó en el debate parlamentario, recalcó la "apertura y transparencia con las víctimas, sus familiares, sus representantes, el GIEI y la sociedad en su conjunto".

"La investigación permanece abierta y lo estará hasta sus últimas consecuencias", concluyó.

El PE, que ya aprobó una resolución de urgencia para reclamar la investigación del suceso, mantiene la "preocupación por el esclarecimiento de los hechos y la depuración de responsabilidades", recordó la presidenta de la subcomisión parlamentaria, Elena Valenciano. **ys/m**.

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 3/03/2016**

**HORA: 5:45 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Julián Olivas. Respeto al marco jurídico**

**Julián Alfonso Olivas, colaborador:** Los municipios y las delegaciones son los gobiernos más cercanos a la ciudadanía.

Las actividades que realiza la población se encuentran o enfrentan con estas autoridades o éstas, con sus actos de gobierno o administración, afectan, molestan o benefician a los habitantes.

Es por ello que vemos frecuentemente obras que se realizan sin cumplir con las normas de uso del suelo, de protección de monumentos históricos o culturales, entre otras.

También se dan violaciones continuas a los reglamentos de tránsito, igualmente a cargo de cualquier ciudadano o personas con cierta influencia o poder.

Aunque cabe reconocer que han existido normas, como el de mantener el cinturón de seguridad en los ocupantes de un vehículo, que se han respetado desde su implementación, así como también el "Hoy no circula" o el "Alcoholímetro". Lamentablemente han sido la excepción.

Pero desgraciadamente, un número muy importante de normas que regulan la convivencia en nuestras ciudades no se respetan, provocando corrupción o por lo menos el alejamiento a un estado de derecho que también, en muchas ocasiones escala en otros niveles en grandes actos de corrupción, donde el manejo de recursos es muy cuantioso.

Ante todo ello, se requiere una conciencia ciudadana y de las propias autoridades para lograr una cultura de respeto y acatamiento a las normas.

México no puede avanzar por más disposiciones que busquen combatir la corrupción si no se logra un gran pacto entre gobernantes y gobernados, en donde ambos se obliguen a respetar el marco jurídico vigente que permita implantar una verdadera cultura de la legalidad, que tanto le hace falta a nuestro país. **Duración 2’24” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 3/03/2016**

**HORA: 7:38 AM**

**NOTICIERO: Mileno Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Benjamín Robles será candidato del PT en Oaxaca**

El Partido del Trabajo designó al ex perredista **Benjamín Robles Montoya** como su candidato al gobierno de Oaxaca, luego de que rompió su alianza con PAN y PRD por irregularidades en el proceso para postular a **José Antonio Estefan Garfias**.

“*El Partido del Trabajo, ayer en una convención nacional electoral, me designó su candidato. He aceptado con mucha responsabilidad, con mucha gratitud*”, **dijo Robles** en entrevista con **Ciro Gómez Leyva** para Grupo Fórmula. *“Es una candidatura ciudadana arropada por el Partido del Trabajo”.*

El ex perredista dijo que buscará formar un frente común con otros partidos, como el Partido Social Demócrata, Partido Unidad Popular y el Partido Encuentro Social.

“Vamos a platicar con partidos políticos locales, ya lo he estado haciendo”, dijo, “espero tener la oportunidad de hablar con los líderes nacionales del Partido Acción Nacional”.

El PT anunció su rompimiento con la alianza electoral PAN-PRD en Oaxaca, que lleva como candidato a gobernador al ex priista **José Antonio Estefan Garfias**, al señalar irregularidades en el proceso de elección.

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, **Carol Antonio Altamirano**, señaló que la separación del Partido del Trabajo de la Coalición con Rumbo y Estabilidad para Oaxaca (CREO) es un acto orquestado por el PRI, quien ha utilizado a Benjamín Robles para intentar dividir Oaxaca.

“**Benjamín** es una pieza de la guerra sucia del PRI contra nosotros. Esto no cambia las cosas, ahora tenemos más claro que el enemigo a vencer es el PRI y **Benjamín**”, dijo el dirigente perredista estatal.

Dijo que “como estas presiones vendrán más, pero vamos a salir adelante porque las y los oaxaqueños no quieren el regreso del viejo régimen autoritario priista y mucho menos que Oaxaca se convierta en una monarquía cuyo sello es la corrupción, el despilfarro, la arrogancia y la mentira**”. rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/2016**

**HORA: 06:28 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. Conectividad aérea**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario de **Joaquín López-Dóriga.**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Gracias, **Oscar Mario**, muy buenos días. Me da mucho gusto saludarte.

Los medios de transporte, los aviones pues, han vuelto al mundo en un lugar más sencillos de recorrer, ahora cualquier continente está a sólo unas horas de vuelo. El mundo pues se ha hecho más pequeño, pero estamos en los tiempos de la conectividad en donde los medios deben volverse tan eficaces y dinámicos como el Internet.

Por eso es tan importante que seamos cautos a la hora de viajar y lo hagamos a través de las aerolíneas que puedan estar a las expectativas de nuestra actual forma de vivir; por ejemplo, el de la conectividad y no quedar aislados por un avión. **Duración: 00’ 44” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/2016**

**HORA: 06:51 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Se registra un salto en casos de influenza AH1N1; van 68 muertes**

México ha visto un gran salto en el número de casos del virus AH1N1, que en la actual temporada de influenza ha provocado la muerte de 68 personas, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud.

Las cifras totales de casos de influenza y muertes también se han elevado, pero las estadísticas del virus H1N1 son sorprendentes. El Gobierno mexicano ha detectado 945 casos de H1N1 esta temporada, comparados con sólo cuatro casos y ninguna muerte la temporada anterior.

Sin embargo, el gobierno mexicano enfatiza que las escuelas no deben de cerrar sus puertas debido a la influenza.

No estamos frente a un fenómeno de una epidemia que justifique el que se cierren escuelas”, dijo el secretario de Educación, **Aurelio Nuño**, en una conferencia de prensa esta semana.

Si bien los casos de la influenza humana representan una tercera parte de todos los casos de influenza en esta temporada, el virus H1N1 ha probado ser particularmente mortal y se le atribuye un 69 por ciento del total de muertes.

También se ha visto un incremento de los casos de H1N1 en Estados Unidos y Canadá, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En 2009, la OMS declaró al H1N1 una pandemia después de que el virus apareció en México y se esparció por el mundo.

Reportes recientes de medios hablan de desabasto del medicamento para tratar la influenza y un 35 por ciento de las farmacias en el país no tienen actualmente Tamiflu, de la farmacéutica Roche Holding, de acuerdo con la Asociación Nacional de Farmacias (Anafarmex).

Anafarmex dijo que el gobierno ha enviado miles de unidades de Tamiflu a farmacias para ayudar a mejorar el abasto.

La temporada de influenza en México va normalmente de finales de octubre a marzo.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/2016**

**HORA: 06:30 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Marco Antonio Adame. Resultado de elecciones en EU repercute a México**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos a escuchar el análisis del doctor **Marco Antonio Adame,** a quien saludamos con gusto.

**Marco Adame, colaborador:** Estimado, **Oscar Mario,** amable auditorio.

Es un hecho que el resultado de las elecciones en Estados Unidos repercute en México, por lo mismo, el proceso electoral de ese país siempre ha merecido la atención de los mexicanos. Lo que sí es una novedad es el enorme interés que han despertado las primarias y caucus (inaudible) para elegir a los candidatos demócratas y republicano, ante el riesgo de que un facineroso y anti mexicano como, **Donald** **Trump**, llegue a la Casa Blanca.

Esta posibilidad existe, como pudo verse en los resultados del llamado "Súper martes", por tanto se han prendido todas las alertas y se ha ido a las nubes la atención de los observadores en la contienda norteamericana.

Parecía una mala broma, pero hoy es una realidad; **Trump**, tiene aterrados incluso a los republicanos, que se ven amenazados por un outsider montado en su plataforma, con un discurso sobre la supremacía norteamericana que preocupa al mundo por belicoso, un discurso que atenta contra la humanidad por discriminatorio y excluyente, y que debe ocuparnos por incluir explícitamente propuestas que implican violación a los derechos humanos y falta de respeto a la dignidad humana.

**Trump,** indigna a los mexicano no sólo por el muro que propone con cargo a nuestros bolsillos, sino por la negación aberrante de la realidad; una realidad geográfica con un país con el que comparte tres mil kilómetros de frontera histórica y con un intercambio singular, una realidad migrante en un país de inmigrantes, donde los mexicanos e hispanos son determinantes como fuerza económica para el futuro de sus empresas y de su país, y una realidad ética y social que supone querer gobernar sin congruencia a un país que sostiene la bandera democrática para justificar su supremacía en el mundo entero.

**Oscar Mario**, auditorio, falta muy poco para establecer tendencias irreversibles. Para México el dilema de la elección en los Estados Unidos, el saber si su gobierno será un vecino distante o un socio estratégico. Resulte lo que resulte, al final lo importante será garantizar antes que cualquier acuerdo bilateral, comercial o político, el pleno respeto a los derechos de nuestros paisanos que, recordemos no son pocos y hoy están en riesgo. **Duración: 02’ 52” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Armando Luna. Hay retos enormes en materia de derechos humanos
* PRI pide que paridad de género no sea una simulación en comicios
* Desaparición de jóvenes en Tierra Blanca refleja nivel atroz de impunidad: Angélica de la Peña
* Caravana por Ayotzinapa va por nueva búsqueda de los 43 en Iguala
* Mancera quiere universidad y parque en terrenos del aeropuerto
* Héctor Yunes lidera encuestas rumbo a gubernatura de Veracruz: Beltrones
* No quiero polemizar con Andrés, injustos sus comentarios: Arturo López Obrador

**03 de Marzo 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/2016**

**HORA: 09:09 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Armando Luna. Hay retos enormes en materia de derechos humanos**

**Carlos González (CG), conductor:** Me he dado cuenta de que el Gobierno mexicano refutó el informe que publicó la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos sobre la situación de las garantías individuales en nuestro país y en el cual se critica el desempeño del Estado en esa materia.

Si bien el informe de la Comisión Interamericana da cuenta de algunos desarrollos en materia de derechos humanos -respondió el Gobierno mexicano a través de la Secretaría de Gobernación- desafortunadamente no refleja la situación general del l país y parte de premisas y diagnósticos erróneos que no se comparten.

Le quiero agradecer esta mañana que me acepte la llamada el diputado **Armando** **Luna Canales**, presidente de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados para hablar del tema.

Diputado, un fusto y gracias por tomar el teléfono. Buenos días.

**Armando Luna Canales (ALC), presidente de la Comisión de Derechos Humanos** **de la Cámara de Diputados:** Muy buenos días **Carlos** y gusto en saludarlo.

**CG:** ¿Dónde ubicar lo que destaca la Comisión y la argumentación de Gobierno Federal, cuál es el punto medio, lo que más se acerca a la realidad que vive y sufre este país en el tema de los Derechos Humanos?

**ALC:** Justamente hace en la tarde-noche, terminé de leer completo el reporte. Creo que en primer lugar hay que matizar algunos de los temas que se han dicho, creo que lo principal es destacar que si bien es cierto hay señalamientos que son unos críticos y sobre todo abren una buena oportunidad para tomar acciones, sobre todo políticas públicas a mediano y largo plazo.

Creo que lo importante también es destacar que es la primera ocasión que un Gobierno mexicano permite una intervención de esta manera de organismos internacionales. Esto si bien pareciera una novedad es que antes el estado mexicano no se abría a que organismos internacionales hicieran a este tipo de colaboraciones o revisiones.

También hay que decir que en este matiz que creo que habría que hacer el contenido del informe, sí hay señalamientos, pero creo que también hay reconocimientos importantes a las políticas que se han tomado en nuestro país, sobre todo en materia de políticas públicas, de instituciones, lo escuchaba hace un momento; la existencia de la Comisión de Víctimas (inaudible).

**CG**: Diputado, ¿me escucha? Bueno. Se perdió la comunicación. ¿Ahí me escucha diputado? Se cortó. Hemos batallado con el teléfono esta mañana.

Ya retomo la comunicación. Diputado me decía.

**ALC:** Sí, perdón, Se cortó la llamada.

Yo creo que justamente habría que ver eso. Sí hay señalamientos, creo que hará bien o haremos bien los mexicanos en ver cada uno de los y analizar la manera de atender esa observaciones.

Pero creo que también tiene razón el comunicado que hace la Secretaría de Gobernación. Se ha hecho una generalización de situaciones que corresponden a alguna región o que corresponden a un caso concreto, y creo que justamente ahí está el desfase grande en las opiniones.

Si bien es cierto, hay que trabajar en resolver los problemas, también es cierto que México ha dado pasos muy importantes, yo diría que la parte más importante de este informe tiene que ver con el análisis sobre la violencia que se vivió en nuestro país de una manera generalizada, y vemos hoy que estos números han mejorado de manera importante en estados; en el caso de donde yo vengo en Coahuila, pero también otros estados han tenido disminuciones muy importantes en lo que era la mayor problemática que eran los homicidios.

Y otro tema también muy importante que hay que destacar es que se estaba tomando medidas que evidentemente no existían instituciones para atender de inmediato desapariciones, no existía una comisión de víctimas para atender de manera integral a los familiares o a las víctimas del delito, y todo ya existe en nuestro país y hay que decir que existe de hace unos pocos años para acá.

**CG:** Independientemente de este diagnóstico de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, le preguntaría diputado como presidente de esta comisión que debe de tener ahí el panorama completo de lo que vive y sufre México en estos temas, ¿cuál es la realidad, de qué tamaño es el reto que tenemos en las garantías individuales, respetarlas a nivel país y dónde encontraría los puntos de la república más preocupantes?

**ALC:** Hay un reto enorme. Diría yo que cambiamos drásticamente en nuestras instituciones a partir de 2011 y todavía estamos viendo las consecuencias y los resultados de esta reforma, y si bien es cierto lo que más llama la atención son temas de seguridad, temas de certeza jurídica para lo que se han tomado muchas medidas; el nuevo sistema de justicia penal, las comisiones de atención a víctimas, los nuevos enfoques que tienen tanto las procuradurías como las policías, el fortalecimiento de los cuerpos policiales a los estados, pero yo diría que también hay retos enormes en materia de derechos humanos al ambiente, a la educación, a la salud, a la vivienda.

La verdad es que el reto es inmenso, el enfoque que se debe de dar en materia de derechos humanos cambia totalmente muchas políticas públicas, yo veo una preocupación grande del gobierno de la república y de muchas de las actividades federativas por instrumentar esto que ahora es una nueva realidad para nuestro país y veo también que esto de permitir instancias internacionales que vengan a dar su opinión sobre problemas nacionales, por supuesto que abre ventanas y áreas de oportunidad, creo que todavía no acabamos de ver los alcances de esta reforma de 2011, y como legisladores creo que tenemos un reto enorme que es completar algunas reformas legislativa que ya inició el Presidente **Enrique Peña**; el caso de la tortura, el caso de la desaparición forzada, el caso también de la legislación en materia de suspensión de garantías, de expulsión de extranjeros, que son leyes que estamos obligados a aprobar y en algunos casos ya estamos fuera de tiempo.

**CG**: Muy bien.

Agradecido diputado porque me haya aceptado la comunicación, que le vaya bien y buenos días.

**ALC:** Al contrario. Un gusto saludarlos y al auditorio que estamos a sus órdenes.

**CG:** Que amable. Gracias.

**ACL**: El diputado **Armando Luna Canales**, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. **Duración: 07`07” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**PRI pide que paridad de género no sea una simulación en comicios**

La secretaria general del PRI, **Carolina Monroy del Mazo**, hizo un llamado a las militantes de ese instituto político a mantener la unidad para que en los comicios de este año la paridad de género sea una realidad y no una simulación.

Al participar en el encuentro “Política con Fuerza de Mujer”, la también diputada federal sostuvo que más mujeres deben gobernar en el país, “velando por sus hijos, por la seguridad de las familias, así como por espacios de convivencia pacífica, servicios eficientes, sensibles y solidarios con las necesidades de las mujeres”.

Reconoció que la cultura machista, así como las creencias y conductas que la perpetúan, sigue siendo el principal obstáculo para que las mujeres y sus familias accedan a una vida libre, justa, en paz y feliz.

Ante la gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich,** la dirigente priista dijo que el país requiere de mujeres que hablen fuerte y que trabajen en movimiento y alcanzando sus sueños, porque si una mujer avanza, todas progresan. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/2016**

**HORA: 13:48 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Desaparición de jóvenes en Tierra Blanca refleja nivel atroz de impunidad: Angélica de la Peña**

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Senado de la República, **Angélica de la Peña**, consideró que la desaparición, tortura y asesinato que presuntamente sufrieron los cinco jóvenes secuestrados por policías estatales de Veracruz, en el municipio de Tierra Blanca, refleja el “atroz” nivel de impunidad con el que se manejan las autoridades policíacas.

Demandó un esclarecimiento y seguimiento del caso, y advirtió que si los familiares de estos muchachos que iban a festejar un cumpleaños, no están de acuerdo con el resultado final de la investigación, están en su derecho de solicitar la revisión del caso ante otras instancias.

En conferencia de prensa, la senadora del PRD, también habló del informe emitido por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) y al respecto consideró que el gobierno mexicano tuvo una reacción “sobre dimensionada”, al descalificar por completo el documento emitido por este organismo de la Organización de Estados Americanos (OEA). **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/2016**

**HORA: 13:05 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Caravana por Ayotzinapa va por nueva búsqueda de los 43 en Iguala**

Padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa salieron en caravana de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos hacia la ciudad de Iguala para emprender una nueva búsqueda de sus hijos.

En los cuatro autobuses de la línea Estrella de Oro, que partieron de la normal ubicada en Tixtla, viajan cerca de 30 padres de familia, alumnos de primer año, representantes de organizaciones sociales e integrantes de la Policía Comunitaria de Guerrero (CRAC-PC).

Los familiares indicaron que se instalarán en plantón en el Zócalo de Iguala a las 16:00 horas, para luego ofrecer una conferencia de prensa.

Se organizarán brigadas de acompañamiento, que inician hoy, para recorrer las calles de la ciudad y solicitar a la población información sobre hechos violentos ocurridos del 26 de septiembre de 2014 a la fecha.

**Emiliano Navarrete**, padre de uno de los normalistas desaparecidos, indicó que sólo entregarán volantes y recorrerán calles de Iguala, no irán a los cerros para buscar a los jóvenes**. bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 3/03/2016**

**HORA: 11:43 AM**

**NOTICIERO: El Financiero**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Mancera quiere universidad y parque en terrenos del aeropuerto**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, consideró este jueves que la propuesta para el uso que se dará a los terrenos que deje el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) debe ser de uso mixto.

“Que tiene que ser usos mixtos, eso tiene que quedar claro, que deberán hacerse alianzas público privadas, sin ninguna duda y encontrar la posibilidad de desarrollo, de movilidad, de educación, de garantías social”.

En entrevista puntualizó que se dijo usos mixtos pues la población encuestada se ha decantado por que ahí se construyan universidades, parques, un área habitacional y centros de espacio social.

“Da para todo”, dijo y rechazó que puede tener una sola vocación; “deben haber recursos mixtos, no puede ser un parque las 710 vías, no puede ser una sola universidad. Usos mixtos quiere decir espacio público, quiere decir educación, quiere decir comercio”.

Mancera aseguró que en unos dos meses el gobierno capitalino estará en condiciones de presentar el proyecto definitivo con la propuesta para las 710 hectáreas de los terrenos del AICM.

El mandatario suscribió el Instrumento de Cooperación entre el Gobierno de la Ciudad de México y la FAO para la promoción de Sistemas Alimentarios más Sostenibles y Equitativos Urbanos y que permitirá no desperdiciar alimentos.

“Lo que se trabaja con la FAO es que no haya desperdicio de comida, muchísimas comida, estamos tirando hasta el 40 por ciento de comida y tenemos carencia alimentaria, es una contradicción”, explicó.

Instruyó a **Salomón Chertorivski** de la Secretaría de Desarrollo Económico y a **José Ramón Amieva** de Desarrollo Social para establecer convenios con la ANTAD y Canirac para que ya no se desperdicie tanto alimento.

También, dijo, se busca ampliar la capacidad de los bancos de alimentos de la capital y tener canales de distribución porque va a llegar el alimento y se deberá canalizar en tiempo y forma. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 12:51**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Reconoce OIT avances laborales en nuestro país**

La Organización Internacional del Trabajo, a través de su Director, **Guy Ryder**, manifestó su reconocimiento al presidente **Enrique Peña Nieto** por los logros alcanzados en materia laboral, principalmente en la reducción de la informalidad laboral y la tasa de desocupación.

Lo anterior durante una reunión privada que sostuvo con el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), **Alfonso Navarrete Prida**, en Marruecos, en el marco del III Foro Internacional de Políticas Públicas de Empleo.

**Guy Ryder f**elicitó el buen desempeño de las políticas públicas instrumentadas durante la actual Administración, para proteger el empleo en el país e impulsar un mercado laboral más incluyente no obstante la situación económica internacional adversa.

En reunión privada, ambos funcionarios intercambiaron puntos de vista sobre la necesidad de fortalecer la capacitación y el desarrollo de habilidades en toda la fuerza laboral, particularmente en un escenario de crecimiento económico incierto, además de dar seguimiento a los proyectos de colaboración para la instrumentación de políticas y acciones encaminadas a la promoción del trabajo decente. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 3/03/2016**

**HORA: 8:20 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Héctor Yunes lidera encuestas rumbo a gubernatura de Veracruz: Beltrones**

El dirigente Nacional del PRI, **Manlio Fabio Beltrones,** afirma que las encuestas en Veracruz favorecen al precandidato tricolor a la gubernatura, **Héctor Yunes**, quien sería ratificado como candidato durante la Convención Estatal, el próximo 13 de marzo.

En entrevista con **Adela Micha** para Grupo Imagen Multimedia, afirmó que la intensidad de las acusaciones que ha hecho el candidato de la alianza PAN-PRD, **Miguel Ángel Yunes**, contra el actual gobierno en el estado, son el reflejo de una muy competida campaña política, y que a pesar de eso “**Héctor Yunes** es un hombre limpio que está haciendo una campaña muy alegre”.

Yo estoy seguro de que tenemos el mejor candidato, tenemos un partido bien estructurado, estamos haciendo bien las cosas”, expresó.

En la contienda por Oaxaca, **Beltrones** dijo que la postulación de **Alejandro Murat** significaría unidad dentro del partido, a diferencia de la “indescriptible” alianza PRD-PAN que podría fracturarse con la salida del ex precandidato **Benjamín Robles.**

**Alejandro** es un joven político con experiencia suficiente […] tiene amistades y solidez por el trabajo de su padre, como la sensibilidad y el talento que heredó de su madre […] **Alejandro** es un profesionista sumamente capacitado y con grandes resultados en Infonavit, está siendo muy bien recibido en Oaxaca”.

El líder de los priistas dijo que mañana se quedará definido en Quintana Roo el nombre de quien represente al partido en las elecciones a la gubernatura.

**José Luis Toledo, Mauricio** **Góngora** y **Paul Carrillo,** y está en un nivel de competencia –en las encuestas- el secretario de gobierno, **(Gabriel) Mendicutti** […] Esos 4 cuadros políticos son altamente competitivos frente al candidato del PAN que salió del PRI (**Carlos Joaquín**)”, manifestó.

Reiteró que el PRI tiene 9 de las 12 elecciones a realizarse, sin embargo, reconoció que los niveles de competencia son muy altos y las circunstancias podrían orillar a que los resultados cambien**. rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**No quiero polemizar con Andrés, injustos sus comentarios: Arturo López Obrador**

**Arturo López Obrador**, hermano del dirigente de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, quien manifestó su apoyo al candidato del PRI, al gobierno de Veracruz, **Héctor Yunes**, aseguró que hace lo correcto, "estamos ya grandes para conducirnos y ser responsables de nuestros actos. Yo estoy haciendo lo correcto porque en todos los partidos hay gente buena y hay gente mala".

Señaló que vive en Veracruz, y es egresado de la Universidad Veracruzana, tiene 20 años en la entidad, "y sé que quien puede dirigir mejor los destinos de aquí del estado, es el compañero **Héctor Yunes,** porque es una persona honesta, trabajadora, tiene la trayectoria limpia, no ha acumulado fortuna, vive en una casa sencilla, por eso lo estoy apoyando".

**Arturo López Obrador**, indicó que los partidos políticos están bastante devaluados, por ello, se debe de fijar en las personas; recalcó que cree en **Yunes.**

Sobre por qué no apoyar a **Cuitláhuac García Jiménez**, candidato de Morena a la gubernatura de Veracruz.

En entrevista con el espacio de "Ciro Gómez Leyva por la mañana", indicó que conoce a **Cuitláhuac García Jiménez**, desde el 2006, es un chico bueno, ingeniero, "pero viendo de una forma práctica, faltan menos de tres meses para la elección en Veracruz, y él no puede saltar de 8 a 10 puntos porcentuales que tiene Morena en el estado; el PRI ganó 17 distritos electorales apenas hace menos de un año, y ahora tiene un excelente candidato".

Señaló que **Cuitláhuac García Jiménez** va a crecer, va a crecer Morena, pero el candidato "está verde", y no le dará para pasar de 10 puntos al partido, a 45, 50 puntos que se necesitan para ganar.

**Arturo López Obrador** aseguró que no quiere polemizar con su hermano, "yo lo respeto, lo que generó sus comentarios fuertes hacia mi persona, la verdad que lo considero injusto, pero yo lo quiero, es un político que tiene una historia de lucha en México, yo lo acompañé mucho tiempo, mis respetos para él, es un luchador social".

Dijo que si una persona está preparada para llevar los destinos de este país, es él; "pero también no podemos pretender que todos pensemos igual, también no podemos ser tan totalitarios para pensar que si alguien no piensa igual que yo, ya es un traidor".

Pese a ello, el político, indicó que tiene muy buena relación con su hermano **Andrés Manuel,** dijo que se quieren mucho, como el resto de sus hermanos, por lo que está seguro que va a reflexionar acerca de lo dijo, "a veces las paciones, somos del trópico, se prenden con mucha facilidad".

Por último, dijo que conoce a **Héctor Yunes,** por ello se pronuncia a su favor, dijo que puede hacer un buen gobierno en Veracruz, va a limpiar la casa, es una gente honesta. **ys/m**.



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Zambrano externa interés de participar en Asamblea Constituyente**
* **Presenta PRD en San Lázaro iniciativa de Mancera sobre marihuana**
* **Sospechosa, ruptura del PT en Oaxaca: Martínez Neri**
* **Diputados y Conacyt acuerdan no recortar becas**
* **Diputados reciben informe sobre programa de transición a TV digital**
* **Energía limpia y barata impulsará productividad del país: Peña Nieto**
* **Pide Osorio a Duarte transformar policía**
* **México mantiene crecimiento a pesar de economía global: Carstens**
* **Inciertos la cifra y el costo de despidos en Pemex**
* **Pide Canciller a CIDH reconocer avances**
* **Rechaza Anaya dejar de salir en spots**

**03 de marzo de 2016**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Zambrano externa interés de participar en Asamblea Constituyente**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, expresó su interés de ser integrante de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, que se instalará el próximo 15 de septiembre de 2016 para encargarse de redactar la primera Constitución de la capital del país.

“Yo he manifestado mi interés, mi aspiración, pero me esperaré a que, desde luego, se vengan los tiempos en los que se procederá a tomar esta decisión por la Cámara de Diputados”, dijo.

En entrevista, el diputado federal del PRD destacó la importancia de que sectores amplios de la sociedad capitalina, que están fuera de los partidos políticos, estén interesados en participar y que, “por lo tanto, están viendo como una opción real de incidir en el contenido de la primera Constitución de la Ciudad de México”.

“Ahí está abierto el camino para que todo ciudadano que cumpla con los requisitos establecidos en las disposiciones normativas correspondientes, lo pueda hacer”, refirió.

La Asamblea Constituyente estará integrada por un total de 100 diputados; 60 serán electos en las urnas por el principio de representación proporcional, el próximo 5 de junio; y 40 designados, de los cuales 14 los propone la Cámara de Diputados, 14 el Senado, seis el Ejecutivo federal y seis el jefe de Gobierno del Distrito Federal.

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 74 solicitudes de candidatos independientes para contender por una de las 60 diputaciones en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, luego de que concluyó el pasado martes el plazo para ello. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 17:08**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Presenta PRD en San Lázaro iniciativa de Mancera sobre marihuana**

**Suzzete Alcántara y Horacio Jiménez: reporteros:** El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados presentó hoy una iniciativa para modificar la Ley General de Salud, que busca permitir el uso medicinal de derivados de la marihuana (cannabinoides), elaborada por el jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**.

El diputado **Fernando Rubio** señaló que con esta iniciativa, el Partido de la Revolución Democrática sigue impulsando y promoviendo el uso médico y terapéutico de la cannabis, sobre todo ahora que ya terminaron los debates en este tema y que con ello se da paso al proceso de dictaminación de las iniciativas presentadas en ambas cámaras en la materia.

“Es fundamental que el debate ya termine, que ahora se precise una solución en la Ley General de Salud y que se permita que a las personas que padecen esas enfermedades, se les pueda dar un tratamiento alternativo”, asentó.

En conferencia de prensa, apuntó que dicha iniciativa es también del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, dado que la propuesta fue elaborada por él y su equipo, con la finalidad de seguir reiterando nuestro compromiso por la salud de todas y todos los mexicanos. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 17:15**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Sospechosa, ruptura del PT en Oaxaca: Martínez Neri**

**Suzzete Alcántara y Horacio Jiménez, reporteros:** El coordinador parlamentario del PRD, **Francisco Martínez Neri**, sostuvo que la salida del Partido del Trabajo (PT) de la coalición en Oaxaca, obedece a un pago de factura al PRI por ayudarles a mantener el registro.

“Yo quisiera empezar por manifestar que esta madrugada, el PT resolvió disolver su participación de la alianza que se había armado en Oaxaca con el PAN y con el PRD. Quiero manifestar que nos parece bastante sospechosa la dimisión del Partido del Trabajo de esta alianza y que, desde luego, nos remonta a pensar que se trata de facturas que el PT estaría pagándole al PRI por haberlo salvado de su pérdida de registro y que hoy fue Colima y después es Oaxaca”, señaló.

En entrevista, **Martínez Neri** afirmó que las acciones del PT son actos “perfectamente planeados por el PRI”, quien tienden a descarrilar la alianza de PAN-PRD en Oaxaca para la gubernatura.

“Tanto el PRD como el PAN está suficientemente fortalecidos en Oaxaca, y vamos a trabajar muy fuertemente por conservar la gubernatura y, desde luego, por desenmascarar acciones de esta naturaleza”, anotó.

El líder parlamentario del sol azteca, dijo que es muy desafortunado, que **Benjamín Robles**, después de ser defensor del gobernador **Gabino Cué**, lo vea como su principal detractor, pero sobre todo, “sea instrumento del PT para descarrilar la coalición PAN-PRD”.

Aseguró que la salida del PT, no tambalea ni provoca división alguna entre el PAN y el PRD, ya que lo único que se busca es generar confusión en los oaxaqueños, dado que tanto su partido como el albiazul están muy fuertes, “y en ese sentido vamos a salir adelante”, aun cuando el PRI se oponga. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 15:12**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Diputados y Conacyt acuerdan no recortar becas**

**Suzzete Alcántara y Horacio Jiménez, reporteros:** Ante el anuncio del recorte presupuestal de 132 millones de pesos, que anunció la Secretaría de Hacienda el pasado 17 de febrero, la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados y el Conacyt, acordaron que el programa de becas para este año se mantendrá intocable para apoyar la formación de los próximos investigadores del país.

El presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, **José Bernardo Quezada** **Salas** (Panal) informó que la partida de becas de posgrado en 2015 contó con 8 mil 482 millones de pesos. El Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 establece un monto para becas de posgrado por 9 mil 114 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 7.5%.

Y en el recorte anunciado se proponía disminuir 100 millones de pesos el programa de becas, si bien a pesar de este ajuste el programa tendrá un incremento de 6.3% respecto a 2015.

Sin embargo, esta disminución ya no se realizará, por lo que se sostiene el crecimiento en uno de los programas prioritarios de Conacyt, señaló,

El pasado 23 de febrero, los diputados integrantes manifestaron su preocupación por el ajuste de 900 millones de pesos al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y particularmente por el recorte en el sector de becas.

Sobre esto, **Quezada Salas** señaló que los ajustes al gasto federal anunciados el pasado 17 de febrero por la Secretaría de Hacienda son inevitables para enfrentar la crisis económica que vive el país, sin embargo, la disminución presupuestal a las becas quitaría la oportunidad a muchos jóvenes y limitaría su posibilidad de trascendencia profesional y personal, por lo que en consenso con el Conacyt, se buscó un mecanismo para no impactar en esa área.

Desde su fundación, una de las principales tareas del Conacyt ha sido la formación de recursos humanos altamente capacitados, ya que la ciencia, la tecnología y la innovación son hechas por especialistas que tienen reconocida preparación, conocimientos y capacidades. Por ello, desde que nació, el Consejo siempre se ha preocupado por otorgar becas para que los jóvenes puedan estudiar un posgrado en las mejores universidades de México y el extranjero.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) pasó de otorgar 580 becas en 1971, a poco más de 58 mil en 2015.

De esta manera, a lo largo de los últimos 45 años, el organismo público ha otorgado 328 mil 176 becas, de las cuales 268 mil 112 han sido nacionales y 60 mil 064 al extranjero, de acuerdo con cifras del informe Crecimiento en Nuevas Becas de Posgrado: 1971 a junio 2015.

De hecho, 83% de los investigadores que en el último año ingresaron al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 93% de los profesores de Cátedras Conacyt fueron becarios Conacyt.

En la Comisión de Ciencia y Tecnología hay conciencia de que ante la situación económica que vive el país, en un entorno globalizado, es ineludible realizar ajustes al ejercicio del gasto público, también hay la convicción de que estos se deben realizar sin afectar rubros que comprometan nuestro desarrollo científico y tecnológico**. dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislati9vo**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 15:32**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados reciben informe sobre programa de transición a TV digital**

El pleno de la Cámara de Diputados recibió de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) el Cuarto Informe Trimestral con las acciones implementadas en el Programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2015.

El documento, enviado a las comisiones de Comunicaciones y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento, precisa que al 31 de diciembre de 2015 se entregaron nueve millones 927 mil 191 televisores a hogares de escasos recursos, ubicados en más de dos mil 200 municipios de las 32 entidades federativas.

Al cuarto trimestre de 2015, las entregas de televisores a los hogares de escasos recursos permitieron alcanzar niveles de penetración superiores a 90 por ciento en 600 áreas de cobertura asociadas a igual número de señales de televisión.

En el informe se precisa que estas señales son adicionales a las 250 estaciones de televisión que alcanzaron una penetración mayor a 90 por ciento hasta el tercer trimestre del año pasado.

En ese mismo periodo, se notificaron 699 estaciones de televisión, con niveles de penetración iguales o superiores a 90 por ciento, las cuales radiodifunden desde los 32 estados de la República.

Además, se argumenta que al cuarto trimestre de 2015 no sé dotó con recursos adicionales al Programa para Transición a la Televisión Digital Terrestre.

Se comprometieron recursos por 28 mil 446 millones 582 mil 479.23 pesos, de los cuales dos mil 438 millones 58 mil 770, más IVA, correspondieron al periodo octubre-diciembre. Los recursos erogados el año anterior ascendieron a 13 mil 502 millones 438 mil 828.35 pesos, más IVA.

Se indica que la transición implica en el corto plazo desechar todos los aparatos de televisión no aptos para captar las señales digitales, y ese universo, se estima, puede rondar los 40 millones de aparatos, únicamente en los hogares.

Finalmente, se reporta que al 31 de diciembre de 2015, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, instaló 686 centros de acopio en los 32 estados del país.

Hasta esa fecha, abunda, se recibió un total de ocho mil 993 televisores analógicos, con la finalidad de darles un adecuado reciclaje y disposición final.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: /03/16**

**HORA: 18:52**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Comisiones de Senado aprueban ley de disciplina fiscal para estados**

*En la que se establece que gobiernos locales no podrán aumentar su endeudamiento en tres por ciento anual, además de que deben destinar sus excedentes fiscales para pagar*

*HÉCTOR FIGUEROA ALCÁNTARA.-* CIUDAD DE MÉXICO. Las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos del Senado aprobaron por unanimidad el dictamen de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, con la cual los gobiernos locales no podrán aumentar su endeudamiento en tres por ciento anual.

Además de obligarse a destinar sus excedentes fiscales en forma exclusiva al pago de deuda, se realizó una adición a la minuta enviada desde la Cámara de Diputados, con lo cual, estados y municipios de “bajo endeudamiento” y que cumplan cabalmente con sus obligaciones crediticias podrán subir su deuda hasta en 15%.

Para la aprobación de las deudas de las entidades, los congresos locales deberán sujetarse a las nuevas reglas cuando necesiten adquirir montos extras a sus presupuestos aprobados y los montos máximos de deuda deberán ser fijados por las dos terceras partes de los congresos estatales.

El dictamen establece además que estados y municipios deberán registrar su deuda pública en el Registro Público Único y se ordena la fiscalización de las entidades y el pago puntual de su deuda como requisito para acceder a la Garantía Soberana o préstamos del sector público.

Esta ley pasará al Pleno del Senado y en virtud de que tuvo modificaciones será turnada nuevamente a la Cámara de Diputados para su aprobación. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 15:53**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Energía limpia y barata impulsará productividad del país: Peña Nieto**

**Redacción 24 HORAS:** El presidente **Enrique Peña Nieto** declaró que Oaxaca ayudará a evidenciar los beneficios de la reforma energética, la cual tiene como propósito que se detone la generación de energía limpia, de calidad y barata.

Durante la inauguración de la Central Eólica Sureste I Fase II en Oaxaca, el líder del Ejecutivo destacó que se están realizando esfuerzos para atender las necesidades que hay en la entidad, además expresó que este tipo de energía permitirá impulsar la industrialización de la zona.

Resaltó que el parque eólico hará del país, principalmente la zona sur, una región más atractiva y competitiva para atraer inversiones, las cuales a su vez detonarán el empleo y la productividad, del mismo modo atenderá el rezago que hay en la región.

**Peña Nieto** dijo que, al día de hoy, se impulsan 85 grandes obras de infraestructura en 30 estados del país, lo cual representan inversiones por más de 26 mil millones de dólares. Aseguró que la reforma energética permitirá generar energía que detone los proyectos que el país necesita y oportunidades para los mexicanos.

El presidente apuntó que la Fase que se inauguró es parte del esfuerzo modernizador de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), del mismo modo recibió una inversión de 157 millones de dólares.

En tanto, adelantó que la CFE planea lanzar la licitación para realizar un proyecto de transmisión de energía eléctrica desde el Istmo de Tehuantepec a la zona centro del país durante el segundo trimestre de 2016.

Se estima que ese proyecto requerirá una inversión por parte del sector privado por mil 200 millones de dólares. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 16:19**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Pide Osorio a Duarte transformar policía**

**Ariadna García, reportera:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio** **Chong**, pidió al gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, hacer los cambios necesarios para transformar los cuerpos de seguridad en la entidad.

**Osorio** y **Duarte** se reunieron este miércoles para analizar acciones conjunta que el gobierno de la república y el estado de Veracruz llevan a cabo en la entidad.

En un comunicado, la Secretaría de Gobernación informó que en el encuentro se revisaron los avances de la investigación por la desaparición de 5 jóvenes en Tierra Blanca, Veracruz.

"Durante la reunión, el Secretario **Osorio Chong** y el gobernador **Duarte de Ochoa** revisaron los avances en la investigación por los hechos ocurridos en enero pasado, en Tierra Blanca, y acordaron continuar colaborando, el tiempo que sea necesario, para brindar apoyo absoluto a las familias de las víctimas y garantizar que el caso se esclarezca en su totalidad.

"El encargado de la política interior del país reiteró la necesidad de realizar transformaciones de fondo en los cuerpos de seguridad locales del país, e insistió en la importancia de llevar a cabo cambios estructurales que garanticen policías confiables y profesionales en todo el territorio nacional", señaló la dependencia.

El gobernador **Javier Duarte**, añadió, se comprometió a realizar un análisis exhaustivo de la Policía Estatal de Veracruz, a fin de llevar a cabo una depuración efectiva y fortalecer los esquemas de capacitación para las y los policías estatales.

"En el encuentro, el Secretario **Osorio Chong** y el gobernador **Duarte de Ochoa** también evaluaron las acciones de prevención social de la violencia que de manera coordinada han desplegado ambos gobiernos en Veracruz. En ese sentido, acordaron intensificar estos ejercicios, particularmente en las comunidades más vulnerables de la entidad", expuso Gobernación.

El encuentro se dio en el marco de las acusaciones que han existido en contra del gobernador **Javier Duarte**, quien fue señalado por la Auditoría Superior de la Federación de no aclarar el destino de 13 millones de pesos. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 14:55**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com)**

**0**

**México mantiene crecimiento a pesar de economía global: Carstens**

**Notimex:** México sigue siendo de los países que crece a tasas relativamente altas, pero no puede aislarse del comportamiento de la economía mundial, en la cual domina la atonía, señaló el Banco de México (Banxico).

El gobernador del Banxico, **Agustín Carstens**, estimó por ello necesario promover fuentes de crecimiento internas, porque el entorno externo va a continuar siendo “un lastre” sobre el crecimiento de la economía mexicana.

Durante la presentación del “Informe Trimestral, octubre-diciembre 2015”, dijo que de esas fuentes internas se pueden reforzar a través de las reformas estructurales, algunas de las cuales están por implementarse, para que esto distinga a México de otros países emergentes.

Resaltó que México tiene un “parque” superior a los 240 mil millones de dólares, por la suma de reservas internacionales y la línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional, que en un momento dado se podría utilizar para proteger la moneda nacional y anclar la inflación.

Dada la desaceleración de la economía mundial, que se ha reflejado en las exportaciones mexicanas, lo que posiblemente haya afectado el comportamiento de la inversión, el funcionario dio a conocer que el Banxico decidió reducir el nivel del intervalo de crecimiento económico para 2016 y 2017.

Informó que el pronóstico de crecimiento para 2016 se ajustó de un rango previo entre 2.5 y 3.5 por ciento, a otro entre 2.0 y 3.0 por ciento, mientras que para 2017 también ajustó la previsión, de un intervalo anterior de entre 3.0 y 4.0 por ciento, a otro entre 2.5 y 3.5 por ciento.

**Carstens** apuntó que estos nuevos pronósticos consideran la posibilidad de que se sigan implementado las reformas estructurales y se aceleren, sobre todo en la parte de electricidad, y que estos cambios puedan tener una incidencia mayor en la producción de petróleo.

“Realmente lo que aquí está dominando es la atonía de la economía mundial; México sigue siendo de los países que como sea está creciendo a tasas relativamente altas, dado el entorno internacional, pero realmente no nos podemos aislar del comportamiento de la economía mundial”, insistió.

En congruencia con el ajuste en los pronósticos de la actividad económica, **Carstens** refirió que el Banxico también revisó a la baja las expectativas para el crecimiento del número de puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Así, para 2016, se espera un aumento de entre 610 mil y 710 mil puestos, desde entre 630 y 730 mil plazas laborales en el informe anterior, mientras que para 2017, se espera un incremento de entre 650 mil y 750 mil, desde un intervalo de 660 mil a 760 mil plazas laborales.

En materia de inflación, mencionó **Carstens,** el instituto central estima que cierre este año cerca de 3.0 por ciento, y para 2017 se prevé que se estabilice alrededor del objetivo permanente de 3.0 por ciento. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 14:27**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Inciertos la cifra y el costo de despidos en Pemex**

**Mario Alavez, reportero**: El costo de las liquidaciones en Pemex es aún incierto, pues aunque en enero se anunció el recorte de unas 10 mil 500 plazas, la mitad de tipo eventual y el resto de estructura, la nueva dirección de la empresa aún no determina los alcances de la medida.

El nuevo titular de la petrolera, **José Antonio González Anaya**, fue cuestionado sobre la cifra del recorte de personal y el costo de las liquidaciones, luego de que el 30 de enero, **Emilio Lozoya Austin**, ex director de la empresa, anunció que durante el año se suprimirían 10 mil 500 empleos.

“Respecto del tema de los trabajadores, se van a hacer los ajustes que sean necesarios alrededor de decisiones estratégicas de negocios y de rentabilidad. La estrategia que estamos haciendo no va a cambiar en absolutamente nada”, mencionó **González Anaya** al concluir su participación en la reunión anual de los 100 Líderes del Sector Energía 2016.

De acuerdo con datos de la empresa productiva del Estado, el año anterior se cancelaron 10 mil 360 plazas de forma definitiva, pues la plantilla de personal pasó de 136 mil 228 en diciembre de 2014 a 125 mil 598 puestos al cierre del año pasado.

En caso de que se cumpla el recorte previsto para 2016, en dos años la empresa recortaría 15% de su plantilla.

**González Anaya** reconoció que la crisis de la petrolera también afectará al sector privado, pues los proyectos productivos no se desarrollarán con la misma velocidad que en 2015, por lo que los invitó a “ser creativos” para solventar los momentos complejos de los petroprecios, pues precisó que para este año el pronóstico para el barril es de 25 dólares.

“A muchos de ustedes les van a repercutir los ajustes de Pemex, pero les pido que sean comprensivos y creativos para enfrentar estas situaciones”, mencionó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 13:36**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Pide Canciller a CIDH reconocer avances**

La **Canciller Claudia Ruiz Massieu** reclamó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reconozca los avances en materia de derechos humanos en el País, para que su informe sobre la situación de éstos sea objetivo.

El martes, la CIDH presentó un informe sobre la situación de los Derechos Humanos en México, en el cual advierte una grave crisis por el registro de miles de casos de muertes violentas, desapariciones, secuestros, tortura, amenazas y hostigamiento, así como la impunidad en el sistema de justicia.

Sin embargo, el Gobierno federal respondió en un comunicado que el informe no refleja la situación general del País.

En conferencia de prensa, **Ruiz Massieu** afirmó que el Estado mexicano ha trabajado en la protección de los derechos humanos y esto no ha sido reconocido por el órgano internacional.

"Hemos trabajado de manera consistente, sí nos parece que todo informe para ser objetivo y equilibrado debe incluir el reconocimiento de avances, compromiso que ha tenido el Gobierno de México", dijo.

La Canciller sostuvo que la Administración del Presidente **Enrique Peña Nieto** si bien respeta el contenido del informe, no comparte la metodología que le dio origen.

Afirmó que así como se señalan retos en materia de Derechos Humanos en el País, se debe mencionar que hay un trabajo coordinado del Gobierno con otros poderes públicos para la protección de los mismos.

"El Estado mexicano ha invertido enorme voluntad y compromiso para construir instituciones de defensa de los Derechos Humanos, para que los haga efectivos y tener capacidades de certidumbre de avance para trabajar en ello", comentó al concluir un encuentro con diputados del PRI y PVEM en la Cámara de Diputados.**/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 03/03/16**

**HORA: 17:11**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Rechaza Anaya dejar de salir en spots**

**Silao, Guanajuato, Jorge Escalante, corresponsal:** El dirigente nacional del PAN, **Ricardo Anaya,** descartó suspender los spots en los cuales él aparece, considerados por algunos militantes como promoción personal.

Entrevistado al asistir al Cuarto Informe de Gobierno del panista **Miguel Márquez** **Márquez,** el líder del blanquiazul indicó que la ley le permite ser la imagen institucional del partido.

"La normalidad es que en todo el mundo democrático el vocero de cada partido sea su presidente", mencionó.

Militantes del PAN como **Rafael Guarneros** y **Juan Miguel Alcántara Soria** enviaron un escrito a **Anaya** en el cual le piden que diga que permanecerá como presidente del partido los tres años que le corresponden, a fin de descartar que utiliza su imagen para promocionarse de cara a la elección presidencial del 2018.

"El PAN es un partido democrático, yo siempre seré muy respetuoso de las opiniones de los demás", comentó.

- ¿Buscará la candidatura del PAN a la Presidencia de la República?

- Yo estoy concentrado en mi responsabilidad como dirigente nacional, no me estoy distrayendo. El 2018 está muy lejos, ahora estamos concentrados en seguir apoyando a nuestros buenos gobiernos, como el de **Miguel Márquez**, y por supuesto en las elecciones de este año.

- ¿Pero no se descarta (para 2018)?.

- Estoy 100 por ciento concentrado en mi responsabilidad como presidente del Partido Acción Nacional; el 2018 está muy lejos, yo no estoy pensando en eso en este momento.

A pregunta expresa, **Anaya** acusó al PRI de pretender proteger al Gobernador de Veracruz **Javier Duarte**, acusado de corrupción.

"Ellos son del mismo partido, son cómplices, por eso hemos insistido que se apruebe el Sistema Nacional Anticorrupción.

"Por supuesto que nos preocupa la corrupción rampante, esta tragedia mexicana en donde los corruptos se están saliendo con la suya, lo que queremos es que devuelvan lo que se han robado y que se castigue a quienes cometen actos de corrupción", manifestó. **dlp/m**